

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente UT Cancún, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La UT Cancún, con domicilio en SM. 299, M. 5, L. 1, Carretera Cancún-Aeropuerto Km 11.5, código postal 77560, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del Tratamiento de los Datos Personales

Los datos personales que proporcione en el recurso de revisión que se presente:

- Por escrito: a) Libre o en el formato que corresponda, presentado de manera directa y personal en la oficina u oficinas de la Unidad de Transparencia, designadas para ello; b) A través de correo postal ordinario o certificado, o c) A través de servicio de mensajería;
- Por medios electrónicos: a) A través de la Plataforma Nacional, por medio de su Sistema de Gestión de Medios de Impugnación o b) A través de cualquier otro aprobado por el Sistema Nacional, de conformidad con el artículo 45, fracción II de la Ley General, que son los medios y modalidades previstos en el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Se utilizarán para las siguientes finalidades:

- Registrar, abrir, integrar y analizar el expediente respectivo; decretar la prevención, admisión o desechamiento del recurso de revisión, en su caso;
- Sustanciar los recursos de revisión en los términos previstos en la Ley y demás normatividad aplicable;
- Elaborar los proyectos de resolución, así como realizar de manera personal, electrónica, o por estrados, las publicaciones y notificaciones que se deriven de dichos procesos.

Datos Personales a recabar

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: el nombre de la persona que recurre o de su representante y, en su caso, del tercero interesado, firma autógrafa, así como la dirección, correo electrónico o folio de la solicitud que señale para recibir notificaciones.

Datos sensibles: huella digital.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Se trata los datos personales antes señalados de conformidad con lo dispuesto en los artículos; 3 fracción IV y V inciso A y X; 30 fracción I y IV; 32 fracción III; 34, 35 fracción II; 61 66, 70, 74; 122; 155; 156; 157; 158; 161 y 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales a terceras personas, distintas a las partes que intervienen en el recurso de revisión, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) y de Portabilidad, directamente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en SM. 299, M. 5, L. 1, Carretera Cancún-Aeropuerto Km 11.5, código postal 77560, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo. Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través del correo unidad_transparencia@utcancun.edu.mx.

En términos del artículo 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

Medios de defensa

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO y de Portabilidad o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 86 de la Ley General y los artículos 111 al 113 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo "IQTP", establezca para tal efecto conforme al artículo 131 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, se dará a conocer a través de la página institucional en la dirección electrónica <http://www.utcancun.edu.mx/> en el apartado de transparencia, sección Avisos de privacidad.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Cancún, ubicada en el edificio A, a través de un correo electrónico de unidad_transparencia@utcancun.edu.mx o comunicarse al teléfono 998 881 1900.